Entre las escenas más difíciles de describir, se contó la de gran número de pescadores napolitanos del barrio de Santa Lucía en Nápoles, que, vistiendo el traje de la parte de Masaniello, mientras sus esposas é hijas iban de blanco, presentaron al Pontífice canastas con gigantescos peces, adornadas con flores, pidiéndole en su dialecto tan expresivo que el Santo Padre bendijese el mar.

El Papa no se cohibió con dar esta bendición, sino que, dirigiéndose al cardenal Sanfelice, diguísimo arzobispo de Nápoles, le dijo era preciso acordarse de aquellos bravos hijos del mar para pedir que el Señor los bendiga se en unión de sus familias, y favoreciendo su industria.

En la segunda misa y recibimiento, el cardenal Parrocchi, en su calidad de presidente de honor de las fiestas jubilares, expresó el reconocimiento de los católicos de Italia hacia el augusto Pontífice que tanto ha hecho por el pueblo italiano y para conservarle la fe de sus padres. Con placer respondió el Pontífice á estas felicitaciones, á las de la juventud católica y á la de los Congresos católicos de Italia, elogiando la organización admirable de su Jubileo, convirtiéndose por la corona de honor y de amor que los peregrinos tejían en derredor suyo, y tratando con espíritu elevadísimo de la unión que Dios mismo había querido establecer entre la Santa Sede y la Italia.

Por desgracia, una política funesta, seguida de algunos ilustres á esta parte, ha sustituído con un abismo esta deseada alianza entre un pueblo tan católico y el pontificado.

Es preciso que los pastores de las almas, y cuantos católicos ejerzen influencia en las masas populares, derramen la ley de la verdad para que desaparezcan las nubes, así como que las falanges católicas, sin vacilación y sin desalinto, se inspiren, en la gran lucha presente, en las palabras del Vicario de Jesucristo.

León XIII eleva los votos más ardientes por la prosperidad de Italia, y ruega al Señor suprima todo lo que pueda impedir que los italianos de todas condiciones se arrojen en los brazos, siempre abiertos, del que es su padre, y que siente amor intenso hacia Italia.

Vinieron después la presentación al Papa, por el Comité de los Congresos católicos, de una hermosa medalla de oro, conmemoración del Jubileo episcopal, por la Comisión ejecutiva de estas fiestas, de las ofrendas hasta ahora recogidas en toda Italia para la Misa jubilar y las Bodas de Oro episcopales de Su Santidad, y por la Princesa Maximo, en representación de todas las damas romanas y de su patricia, de la magnífica casulla en tisú de oro color violeta, y bordada de perlas, que mañana revestirá Su Santidad en su Misa jubilar.

Las brillantísimas romerías escocesa é inglesa, presididas por los arzobispos de Westminster y de Edimburgo; por el duque de Norfolk y otros magnates de la Gran Bretaña, y comprendiendo entre sus 800 romeros altas damas de la aristocracia,—alguna de ellas tiene asiento en la Cámara de los Lores,—están ya en Roma, y, como la romería irlandesa, preparan una serie de academias y de funciones religiosas con ocasión de que los prelados de Armagh y de Westminster tomen posesión de sus títulos cardenalicios y presbiteriales, así en Santa María de la Paz, como en la basílica de San Gregorio del Monte Cello.

He visto entre las peregrinas de España á la duquesa de Bailén y á las marquesas de Jura-Real y Arcoher moso.

Los marqueses de Fidal, después de asistir á las fiestas de estos días, parten para Madrid.

La condesa de Benomar ha llegado de Florencia para no faltar á la Misa jubilar de mañana.

En cambio de los Sres. Pastor y Gassend, vienen como secretarios de la Embajada de España los señores Huesca y Osorio.

Un concejal asesinado.

En Barcelona fué asesinado ayer D. José Boffil, concejal de aquel Ayuntamiento y comerciante en carbones.

Un inglés llamado Samuel Wilpastor, que tenía un negocio pendiente con aquél, entró en su despacho de la calle Ancha. El Sr. Boffil se hallaba acompañado de su hermano Juan. Apenas entró el inglés, sacó del bolsillo un revólver, disparando sobre el Sr. Boffil, que cayó á tierra. Su hermano se abalanzó sobre Wilpastor, pero no pudo evitar que le disparase un segundo tiro, del que resultó herido.

El inglés se dirigió en seguida á la calle, amenazando con el revólver á cuantos querían sujetarlo, y haciendo nuevos disparos. El ruido de éstos alarmó á los transeuntes, produciéndose los sustos y carreras consiguientes.

La guardia de la Capitanía general prendió al agresor, que intentó suicidarse, y no pudo conseguirlo por haberle fallado el revólver.

D. José Boffil murió á los pocos momentos. La herida de su hermano Juan no ofrece gravedad.

En Barcelona ha producido este hecho penosa impresión, pues el Sr. Boffil gozaba de generales simpatías.

Las Cajas de Ahorros en Francia.

Hace pocos días publicaron los periódicos adictos al Gobierno francés una nota, de la que resultaba una mejora sensible en el movimiento de las operaciones de las Cajas de Ahorros.

Pero, casi inmediatamente después de publicada la nota referida, el *Diario Oficial* ha desmentido, para el resultado de dichas operaciones, del 11 al 20 de Febrero, ora el siguiente:

	Francos.
Imposiciones.....	4.926.111,47
Retiradas de fondos.....	31.131.273,64
Exceso de las retiradas.....	26.205.162,17

La retirada de fondos de las Cajas de Ahorros franc sas aumenta en proporciones considerables.

En la primera decena del corriente mes, las demandas excedieron á las imposiciones en 23.464.000; en la segunda 26.205.162, y desde 1.º de Febrero hasta el 20 de Febrero, el exceso entre ambas es de 78.836.000 francos.

La desconfianza que esto revela es, sin duda, una de las causas de la baja de la renta francesa.

Proceso importante en Segovia.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

SEGOVIA 25 (8 mañana).—Por la hora avanzada que terminó anoche la cuarta sesión de este juicio, me fué imposible telegrafiar.

Todo el interés de la vista se reconcentró en el brillante informe del Fiscal, Sr. Alvarez de la Braña.

Comenzó su oración tributando un elogio al juez instructor del sumario y al inspector de Policía, Sr. Martínez, á los que se debe el descubrimiento de este crimen tan repugnante.

Examinó con acierto las declaraciones de los testigos de descargo, que, en su mayoría, no hicieron otra cosa que acumular culpas contra los procesados.

Se fijó en la importante declaración de Severiana Manera, á la que, en completo estado de embriaguez, relató Aquilino la comisión del crimen.

Entró luego de lleno en explicar á los jurados el hecho, que calificó de un delito de robo y homicidio, con las agravantes de alevosía, premeditación y nocturidad.

Terminó con una excitación á los jurados para que dicten su veredicto con arreglo á sus conciencias de hombres de bien.

Hoy hablarán las defensas.—*R.*

ELECCIÓN
de presidente del Senado francés.

Preparativos.—La sesión.—Comentarios y conjeturas.

Gran animación, y no menos curiosidad, había ayer en el Palacio del Luxemburgo con motivo de la elección de presidente del Senado, puesto vacante por dimisión del Sr. Le Royer.

Se citaban entre los candidatos los nombres de Ferry, Bardoux, Loubet, Challemel-Lacour y Tirard; pero desde un principio se creyó que el elegido sería el ex presidente del Consejo, Sr. Ferry.

Antes de comenzar la sesión no se hablaba de otra cosa en los pasillos y salones del Senado, que de las maniobras de los partidarios del triunfo que tenía cada uno de los candidatos, y los radicales se enfrascaban ante la idea de que el Sr. Ferry pudiese volver á la política activa, y trabajaban por impedir que fuese el elegido, y los oportunistas consideraban como propio el triunfo de éste.

Los políticos sensatos, y no dominados por la pasión de partido, encontraban natural que Ferry, después de un retramiento de mucho tiempo, volviese á ocupar en la política la posición á que le dan derecho sus cualidades como hombre político.

Abierta la sesión, se procedió á elegir presidente, resultando elegido el Sr. Ferry por 148 votos, de 249 senadores que tomaron parte en la votación. Durante la elección, el Sr. Ferry estuvo ausente del salón, y el Sr. Constans ha sido como de los que más han trabajado por el triunfo del elegido.

El nuevo presidente tomará posesión del cargo el lunes próximo, en cuyo acto pronunciará un discurso, cuya síntesis, según los amigos del Sr. Ferry, será la siguiente:

«No combatiré personalidades; ayudaré al Gobierno á mantener el orden, y, si lo necesita, á reprimir enérgicamente la anarquía que se ha apoderado de nuestra sociedad.»

Se hacen grandes comentarios acerca de esta elección, y cada cual juzga el triunfo del Sr. Ferry según sus opiniones particulares, no faltando quien crea que la elección de este hombre político significa su rehabilitación y la posibilidad de que aspire después á la Presidencia de la República.

La elección del Sr. Ferry, unida á otros hechos, como la elección del Sr. Perier para la presidencia de la Cámara, el último discurso del diputado Sr. Cavaignac, y algunos más, parece indicar que la política francesa va á tomar una nueva orientación.

LOS SOCIALISTAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

En Barcelona.

BARCELONA 24 (4,10 tarde).—Se ha celebrado un *meeting* socialista, de propaganda electoral.

El compañero Pablo Iglesias combatió duramente á los partidos burgueses, y principalmente á los republicanos, que pretenden valerse de los obreros como medio para conseguir el fin que se proponen.

Aludió que todos los trabajadores deben despreciar las ofertas republicanas y formar en las filas de los socialistas, luchando por la emancipación del proletariado.

La reunión terminó con vivas á la unión obrera.—*R.*

En Santander.

En el Circo de Reganche se ha verificado un *meeting* socialista, asistiendo el compañero Quejido.

Este pronunció un discurso, en el que encareció la necesidad de que los obreros se unan en Sociedades federadas de resistencia.

Sostuvo la necesidad de rebajar las horas de trabajo.

Dijo que el salario era la prueba de que se conservan los siervos.

Atacó duramente las colonias industriales de Cataluña, haciendo detenida pintura de ellas.

Abogó, por último, por la emancipación de la mujer.

Hablaron después varios obreros, disolviéndose la reunión con orden.

El niño de El Escorial.

Entrevistas con los presos.

Aprovechando la circunstancia de hallarse en comunicación todos los complicados en este proceso, menos Isidoro Muñoz, los corresponsales de los periódicos han visitado á aquéllos, sin duda alguna para escuchar de sus labios importantes revelaciones no hechas al juez, y ayudar de este modo al total descubrimiento del crimen.

El Chato.

Todas cuantas preguntas se le dirigieron las contestó de un modo terminante, repitiendo que es inocente y que se encuentra en la cárcel por haber robado un saco de carbonilla.

Negó que Isidoro le acompañase en la comisión del delito que se le atribuye, y para intentar probarlo dijo que una noche del pasado mes de Enero, después de haber estado jugando en el café de Angelín con varios amigos, entre ellos Muñiz, se dirigió á su casa en compañía de éste, y allí prosiguieron jugando al julepe y bebiendo dos botellas de vino.

En todo el interrogatorio á que fué sometido, la única manifestación nueva hecha por Julián ha sido la arriba apuntada.

Crisanto y María.

El matrimonio contestó de acuerdo á las preguntas que les dirigieron.

Crisanto repitió cómo su cuñado le reveló el crimen que había cometido. También explicó que, á causa de no verse las hermanas, no podían hablar del suceso, y que él se reservó la noticia sin comunicarla á su mujer.

Manifestó que Julián era socorrido en su casa con alguna frecuencia.

Las tres hermanas.

La más comunicativa es Juana, y refirió que al subir al desván por una escalera, notó que se movía un hulto, no manifestando su sospecha por temor á su hermano.

De las tres, únicamente Francisca oyó llorar; pero, como en el desván hay muchas ratas, dijo, creyó fuese el gato que maullaba.

Ninguna, según manifestaron, vió sacar el cadáver de Pedrín.

Nuevas diligencias.

No tienen importancia ninguna las declaraciones que hicieron ayer los testigos.

Las estereas encontradas en el desván han sido avaríadas por los forenses, y en ellas se han encontrado huellas de manchas y paja.

El juez ha pedido á la Dirección de Penales antecedentes sobre Julián, y al alcalde de El Escorial respecto á su conducta.

Se dice que en la casa de los *Chatos* hay enterrados dos cadáveres de niños.

El delito.

Se aprecian en este crimen cuatro delitos. Uno de secuestro, otro de ocultación, otro de hechos contra naturaleza y otro de asesinato.

Aparecen, el *Chato* como autor; como cómplices sus hermanas y cuñado, y como encubridor Isidoro Muñoz, si se prueba bien su culpabilidad.

Otro caso.

El día 7 de Noviembre de 1877 ocurrió en El Escorial el siguiente hecho, que se consigna en la historia de esto Real Monasterio:

«Un joven de veinticuatro años de edad, hijo de un panadero de la Reina D.ª Ana, se ocultaba en un jaral muy espeso que había por bajo de la cocina del Rey, para dedicarse á vergonzosas y abominables alcaravieras. El niño del que abrasaba fué muerto por aquel individuo y enterrado en el monte.

Descubierto el autor y convicto, fué condenado á ser quemado vivo, con arreglo á las leyes de aquel tiempo. Allí se conserva aún una cruz que se conoce con el nombre de la del ahorcado.

Leyéronle la sentencia fray Juan de Quenada y fray Juan de Santa María, los que le prestaron los auxilios religiosos hasta que sufrió la muerte, según se cree, en el lugar en que todavía existe una cruz de piedra colocada sobre una roca, dentro del Jardín del Príncipe.»

Otra Compañía en liquidación.

Los ferrocarriles portugueses.—La Compañía de Madrid á Cáceres.—Su estado actual.—Dificultades para un arreglo.

La difícil situación por que atraviesa la Compañía Real de los ferrocarriles portugueses no podía menos de extender su influjo á varias de las Compañías Hispano Lusitanas que con aquélla tienen alguna relación.

Una de las que más hondamente se han resentido ha sido, sin duda alguna, la Compañía de Madrid Cáceres-Portugal que, á causa de una liquidación insuficiente, ha convocado para el día 7 del próximo Marzo una junta general extraordinaria de accionistas, junta que debía haberse celebrado el día 18 del mes corriente.

Tratarán en esta reunión de aprobar el contrato celebrado con la Compañía Real de los ferrocarriles portugueses, y una proposición de convenio con los acreedores de la Sociedad, examinando al propio tiempo las proposiciones para la cesión de la explotación de las líneas de la misma á fusión con otra Compañía.

La *Gaceta de los Caminos de Hierro*, hablando de la situación financiera de la Compañía que nos ocupa, dice lo siguiente:

«La Compañía de Madrid á Cáceres y á Portugal tenía en circulación, al terminar el año de 1891, 188.998 obligaciones, que, sin contar la amortización, constituyen una carga anual de 2.173.735 pesetas por pago de intereses. Esto, suponiendo que el pago de los cupones se hiciera en pesetas, pues de hacerse en francos, hubiera aumentado, como es natural, la carga.

Los ingresos líquidos de 1891 fueron de 770.782,50 pesetas, de donde resulta que hubo una insuficiencia de 1.312.952,50 pesetas, esto sin contar cantidad alguna para distribuir á las acciones. Esta suma, más 500.000 pesetas para distribuir 10 pesetas por acción, amortizaciones, participación en la Administración central, etc., es lo que tiene que pagar la Compañía Real Portuguesa á la de Madrid-Cáceres-Portugal para saldar la falta de productos de esta última, con arreglo al contrato de explotación.

La Compañía Real Portuguesa atraviesa una situación difícil, cuyo término no es posible prever; y aunque en el convenio celebrado con la de Cáceres, aquélla se comprometía á entregar cierto número de obligaciones de primera hipoteca, al 3 por 100, como garantía, debe la Compañía de Cáceres afianzar su crédito con recursos propios que le aseguren una vida independiente y desahogada.»

Parece que entre los accionistas y obligacionistas de la Compañía de Cáceres existe el propósito de aceptar una proposición que ha sido presentada para arrendar la explotación de la red, á razón del 10 por 100 de los ingresos líquidos, confiando—dice la *Gaceta de los Caminos de Hierro*—en que, mediante un buen plan para el desarrollo del tráfico, puede esperarse mucho de la riqueza de la comarca que la línea atraviesa.

Mucho celebraremos que tengan satisfactorio arreglo los asuntos de la Compañía de Cáceres; pero nos parece que es uno de aquellos ingresos comunes el mentar la riqueza de la comarca para deducir la buena marcha de una empresa ferrocarrilera.

Si en el largo espacio de años que llevan explotando esa línea, no ha producido un producto tan ínfimo como 7.801 pesetas por kilómetro y año, poco ha dado de sí esa decantada riqueza, y parece difícil creer que, después de este resultado, vayan, como por encanto, á crecer fabulosamente los productos de hoy en adelante.

No debe nunca olvidar los que á empresas de esta índole se lanzan que para sustentar una línea férrea se necesitan muchas toneladas y mucho movimiento, contando con una producción que alimente tráfico continuo, y no perióditos nunca sólo en estas ocasiones, y mediante una buena administración, puede una empresa cubrir sus muchas atenciones.

Hace poco tiempo dimos cuenta de la suspensión de pagos, llevada á cabo por una Compañía relacionada también con la portuguesa, de ditintaletes ocasiones á la de Cáceres-Portugal llevan, afortunadamente, camino de orillarse, y para que así suceda, y el mal no se extienda á otras empresas hoy amenazadas, precisa obrar por parte de todos con mucho tino y prudencia.

Crónica extranjera.

Dos millonarios á tiros.

John W. Mackay y Ratcliffe, célebres millonarios americanos, fueron socios en la explotación de minas hasta el año pasado, en que rompieron sus relaciones, saliendo mal lo arreglado Ratcliffe.

Según telegrama de Nueva York, que publica *El Imparcial*, Mackay se hallaba hace días en San Francisco de California alojado en el Lick-house Hotel. Ratcliffe, que irritado por verse sin fortuna había jurado vengarse de su ex socio, pudo penetrar, sin saberse como, en las habitaciones de Mackay, y á las pocas palabras que cruzaron sacó un revólver é hizo fuego sobre su enemigo.

Mackay cayó al suelo herido; pero temiendo las iras de su adversario se fingió muerto. Entonces Ratcliffe, que se creyó en la embosca, se salió la tapa de los sesos.

La herida de Mackay no es mortal.

La cuestión del Afganistan.

Según noticias de Rusia, la situación del Afganistan vuelve á inspirar serias preocupaciones á diplomáticos y políticos.

La enfermedad que padece el Emir se ha agravado en tales términos, que se teme que sobrevenga en breve un desenlace funesto. Han sido despedidos los médicos europeos, y no se permite la entrada de ningún extranjero en el Palacio.

Dícese que la cuestión de sucesión al Trono ha sido resuelta, por acuerdo entre Inglaterra y el Emir, en favor de un hijo ilegítimo de éste. Mas esta solución lucha con grandes inconvenientes, y se teme que provoque una guerra civil.

Lo más grave del caso es que Rusia tiene también su candidato, á quien está resuelta á sostener enérgicamente, por lo cual ha tomado medidas encaminadas á impedir que los ingleses puedan colocar á su protegido en el Trono del Afganistan.

El tratado ruso-alemán.

Un telegrama de Berlín, que publica un periódico de la mañana, dice que los conservadores alemanes protestan contra el tratado de comercio celebrado entre aquel Gobierno y Rusia, y que esta misma ha sido la nota dominante en la Asamblea de agricultores.

En esta Asamblea ha llegado á decirse, entre los ataques dirigidos al canciller Caprivi, que el abrir las fronteras orientales á los productos rusos constituye un acto de traición á la patria.

Para el Gobierno alemán, el tratado de comercio con Rusia no tiene sólo una gran importancia económica, sino también política, pues su realización demostraría que las relaciones entre Francia y Rusia no son ya lo que han sido hasta ahora.

Se cree que para llevar adelante el tratado, el Gobierno acabará por disolver el Reichstag, con objeto de oponerse de este modo á la resistencia de los conservadores.

SEGUNDA EDICIÓN

CRÓNICAS MADRILEÑAS

EL CRIMEN DE EL ESCORIAL

De algún tiempo á esta parte, las personas sensibles, y aun las de corazón entero, pasan la vida en continuo sobresalto. Unas á otras se alcanzan las malas nuevas: ya es un marido que degüella á su mujer y despedaza á su suegra; ya es una esposa, mal comprendida, que hace reventar á su marido con una toma de sublimado corrosivo; ya es ejecución de ambos sexos, como decía cierto corresponsal al referir la muerte, en el mismo patíbulo, de una mujer y su amante; ya la explosión de un petardo que pulveriza á todos los habitantes de una barriada; ya, en fin, asesinatos, incendios, suicidios, monstruosidades de toda especie, capaces de estremecer las más insensibles y empedernidas entrañas.

A cada periódico de los que caen en nuestras manos pueden aplicarsele aquellos versos de fray Luis de León:

«Llamas, dolores, guerras,
muertes, asolamientos, fieros males
entre tus brazos cierras.»

Y no es lo más horrible que *cierren* todos esos horrores en sus columnas; lo más espeluznante que la misma realidad, la manera como los cronistas del crimen lo adornan, adornan y pospuntean. ¡Qué de pormenores repugnantes, qué de pinturas nauseabundas, qué de reflexiones patéticas y lacrimosas!...

Cada vez que leemos un periódico, y exigencias del oficio nos condenan á hojear diariamente un buen fajo de ellos, recordamos cierto cuadro perteneciente al siglo XV, y que se conserva en una de las salas bajas del Museo del Prado. Representa aquella curiosa pintura cuantas terribles escenas puede imaginar la fantasía más delirante y acalorada: mujeres desnudas, retorcidísimas en medio de hogueras, atizadas por feroces verdugos; ahorcados, sobre los cuales se ciernen bandadas de buitres, tormentos espantosos, feroces asesinatos... En fin, que aquel cuadro es una cosa así como las planas de un diario moderno.

Claro es que el colo, digno por cierto de mejor causa, que la prensa despliega para informar al público de todo lo relativo á esta especie de sucesos palpitantes, responde á la predilección con que los lectores buscan cuanto puede excitar su sensibilidad enfermiza. Lo fingido, aun pintado con los colores más repugnantes, conmueve poco; lo conmovedor, lo palpitante, es lo verdadero, ó lo que por verdadero se tiene. La lectura de la *Bête humaine*, es pálida en comparación de las prolijas referencias de un crimen de esos en que se quebrantan las leyes humanas, las divinas y hasta las naturales. Cuanto más repugnancia se logre despertar, mejor; cuanto más absurdo sea el crimen, más verosímil parece. Mata una criada á su señora á fin de robarla, y el público no se da por satisfecho con esta explicación, que parecería muy terrible, algo que traspase los límites de lo espantable.

Entonces se acoge con entusiasmo—esta es la palabra—la monstruosa suposición de que un hijo, burlando la vigilancia de la cárcel en que se halla encerrado, salga, favorecido por los encargados de vigilarle, penetre en el hogar de su anciana madre, le hunda el puñal en el corazón, y pegue fuego al cadáver para borrar las huellas del delito.

¿En qué periódico la verosimilitud de esta creencia, que llegó á ser poco menos que artículo de fe, cuando el proceso de la calle de Fuencarral?... Lo absurdo y monstruoso del supuesto crimen. Las leyes de Atenas no condenaban el parricidio, porque el legislador ni imaginó siquiera la existencia de tan atroz delito; nosotros, más civilizados, lo suponemos aunque no exista.

Entre todas las monstruosidades que ahora excitan la curiosidad malsana del público, ocupa sin duda lugar preferente el drama de El Escorial. Reune este suceso todos los caracteres dramático-naturalistas propios de una novela de Bonefín. Hay en esa repugnante historia cuanto puede interesar y mover, no sólo el corazón, sino hasta el estómago. Un *hombre-mono*, especie de bestia humana, que tan pronto aulla como una fiera, como se revuelca, presa de convulsiones epilépticas, sobre las losas de una celdilla; una familia desprovista de toda idea de moral; un niño menos afortunado que los ángeles que visitaron la casa de Lot, asesinado bárbaramente, con las cuencas de los ojos agusanadas, circunstancias son que dan interés palpitante á ese cuadro, cuyo fondo formando los ásperos riscos del Guadarrama.

¡Qué asunto para una novela naturalista! ¡Qué título! ¡La familia maldita!... ¡Qué ocasión para deleitar á cuanta parte del público, que lo mismo se agrupa en torno del cartel en que se representan las escenas más salientes de un crimen mientras que lo refiere en copla un trovador callejero, que corre á presenciar los estremecimientos del reo estrangulado por el garrote, que á ser testigo de todo lo que es vergonzoso ó infame!...

Y volviendo ahora al asunto de El Escorial, aparte de este *deleite* que se proporciona al público ó á una buena parte de él, ¿qué se ha conseguido con ese lujo de pormenores y con la reproducción casi estenográfica de carcos y declaraciones? ¿Se logra con ello esclarecer el crimen? ¿Se persigue algún fin noble? ¿Se conseguirá poner cota á los extravíos de los criminales? Demostrado está que el delito en sus diferentes manifestaciones tiene mucho de subjetivo: la publicidad, lejos de corregir, estimula, y las conciencias depravadas van siempre en el asesino un ser extraordinario y no sé si decir heroico.

Pero no es este el mayor mal que puede originarse de la exaltación de los ánimos; puede contribuirse, además, á que se consume una iniquidad. Si por acaso los que revuelven todo este fango se equivocasen; si lo que parece crimen fuese una desgracia; si el niño de El Escorial hubiese sido víctima del frío y no de la maldad, ¿no sería horrible la novela fraguada por el deseo de explotar el apetito reprensible del público?

No hemos de entrar en el análisis de un suceso que sólo por referencia conocemos. Tenemos la convicción de que el digno é ilustrado juez de El Escorial ha procedido con un celo y con una asiduidad que le honran; pero, lealmente lo decimos, no creemos que el delito esté ya completamente esclarecido.

Algo hay en todo eso que no desvanece las dudas que los relatos de la prensa despiertan en el lector. ¿Nacen aquéllas de la misma monstruosidad del delito? ¿Es que, en efecto, faltan caracteres de evidencia en las declaraciones hasta ahora publicadas? No lo sabemos; pero lo cierto es que son muchas las personas que aun no están convencidas de la culpabilidad del presunto reo.

No insistiremos sobre este punto. Quizá, repetimos, el hecho esté completamente esclarecido; quizá su misma monstruosidad sea la causa de nuestras dudas; pero creemos un deber manifestarlas y deplorar, si por acaso estas tienen fundamento, que se haya formado con sospechas más ó menos vehementes, con hipótesis más ó menos racionales, una novela repugnante, y que infame, no sólo á un hombre, no sólo á una familia, sino á toda la humanidad.

El desdichado, ó el criminal, que está hoy bajo el peso de la terrible acusación, decía ayer, cuando se le imputaba el crimen:

—¡Vendrá Dios á demostrar mi inocencia!

¡Que blasfemia si el acusado es un asesino, pero que conmovedora exclamación si es inocente!...

ZEDA.

Lo que pide la Infantería de Marina.

La misma digna persona que nos favoreció días atrás con un artículo en que trataba la cuestión que indica el epígrafe de éste, nos envía otro, que publicamos con gusto.

Dice así:

«Señor director de LA ÉPOCA.

En nuestra carta anterior dimos, aunque ligera, una idea del espíritu que existe en la Infantería de Marina. Desea ésta separarse de la Armada; cesar de ser la ménos apreciada de su engrandecimiento y poderío, y bien como colectividad, con su actual organización, presupuesto y banderas, pasar á depender del Ministerio de la Guerra, ó que se disuelva el Cuerpo y se engloben sus jefes y oficiales con los del Ejército.

Si es necesario ó no, dentro de las Marinas modernas, este Cuerpo, no es tiempo ya de discutirlo ni de estudiarlo: unas lo tienen, otras no. Aquellas que, como la inglesa, lo sostienen por juzgarlo indispensable, lo aumentan, lo amoldan, cada día más, á las necesidades de su brillante flota, y en tierra y á bordo no piensan nadie en privarse de su poderoso concurso. Si el ejemplo fuese en contra, tenemos por seguro que se nombraría á cada instante; pero pasa, y con razón, como modelo aquella Marina, y nos lo calamos, y desaparecido quizá que aquí, donde tanta pérrica hemos tenido atenuando cualquier nuestro poder naval, bien podemos permitirnos el lujo de dar esa lecciónilla á los honorables miembros del Almirantazgo inglés.

Alemania, que es otro país que en asuntos militares entiende poco, y al que le conviene copiar algo nuestro, también disiente de nosotros en esto, y tiene en sus acorazados su correspondiente Infantería de Marina. Francia la tiene, pero no la embarca, y la sustituye á bordo por brigadas de fusileros, que son una mixtificación del uniforme y del soldado de Marina; pero guarnece con éstos sus departamentos marítimos; sin el nervio, por decirlo así, de su ejército colonial, y tiene este brillantísimo Instituto no porque su prestigio que ya quisieran, en parte, para los días de fiesta sus camaradas de la Marina española.

En nuestro país hemos sacado de ellos cuanto partido puede sacarse de la humanidad: en todos los tonos, en publicación, discurso, reunión pública, lamentos y documentos, se han dedicado períodos elocuentísimos y sentidos para relatar sus portentosos hechos, y cantar sus envidiables glorias: repetirlos sería ocioso, y dondequiera que está, donde quiera que se encuentra, vemos siempre en el soldado de Marina al héroe de Trafalgar y del Cabo; al de Cochinchina y Méjico; al de Africa y Santo Domingo; al de Joló y Cuba; al del Abanto y de Galdames, y á ese solitario desterrado de Río de Oro, que en aquella región es la única representación de la patria española.

¿Hay en Cuba insurrección? Pues allá va la Infantería de Marina, pero como fuerza auxiliar del Ejército; á operar con él, á ser su compañera en el combate y en el campamento, á tener el honor, que nuevamente ansía, de ser mandada por los generales de aquél; no hubo más que una pequeña diferencia: como Cuerpo de Marina, no disfrutó nunca del empleo primero, y del grado y sobregrado después, que sus compañeros de aquel sufrido ejército recibían cuando á él se incorporaban, y más puede decirse que mostrara la extraña situación que dentro del organismo militar tienen estos oficiales.

Son tropas de mar unas veces, del Ejército de tierra otras; pues poseen la habilidad de que no cazan ni pescan; son así, razzias y pescecer al Ejército; es un ejército los privia, como es lógico, de su equitativa legislación, y que no sueñan con ingresar en su Estado Mayor General, distribuídas como hoy se encuentran sus vacantes entre los Institutos que lo componen, y organizado el de la Armada de la manera exclusivista que lo está, tampoco tienen acceso á él, como no lo tiene el artillero y el ingeniero de Marina, habiendo de contentarse con la remotísima y modesta esperanza de llegar algún día á ese par de puestos de general de división y de brigada, que los deja como recuerdo y obra de misericordia el Sr. Cervera, en las plantillas que ha publicado la prensa.

No son estos motivos para que los oficiales de Infantería de Marina lamenten una vez más su suerte, muy al contrario: si se apreuban, deben quedar agradecidos al señor ministro de Marina, pues éste lleva con ellas, y como de la mano, al Cuerpo, tan digno de mejor suerte, al logro del ideal que sustentan. Y cuando el señor Cervera manifieste en el Parlamento que el personal de ese Instituto le reduce en un 62 1/2 por 100, y deja lo poco que de él queda, las Cámaras apludirán seguramente arranque de tan marcial entereza; pero le preguntarán también: ¿Y qué hace usted de los otros? Son excedentes y disfrutarán el sueldo entero en los presupuestos. ¿Y las economías, señor ministro?

Las Cámaras dejarán el medio sueldo y harán un acto justo al personal excedente de la Marina; al que manifieste el señor ministro que no tiene servicio que llenar dentro de ella, y aquel recomplazo que anunció el señor Beilda el 68, será planteado en la Armada, no por un ministro extraño á ella, sino por uno de los generales en quien cifró sus más lisonjeras esperanzas. Pensar de otra manera y creer lo contrario, sería delito de lesa candidez.

Y si hasta ahora lamentamos la situación de la Infantería de Marina, ¿qué diremos una vez reformada, mejor dicho, destruída? ¿Qué tinieblas, qué estrecheces, qué alicientes, qué horizonte ofrecerá ese Cuerpo, donde el más joven y el más antiguo jamás adelantarán un solo paso? ¿Qué representará tan gloriosa ruina? ¿Puede un país que aspira á su regeneración económica, sustentar el lujo de conservar, como Cuerpo organizado, ese fúnebre grupo? ¿Qué se conserva? ¿Se le podrá pedir nada? ¿Para qué se conserva?

En los departamentos no son los capitanes generales los encargados de su defensa como playas de guerra, ni de la conservación del orden público. Á las autoridades militares les incumbe ambos importantes cometidos, y disponen para ellos de las fuerzas que les están subordinadas, no pudiendo menoscabar éstas con las actuales de Infantería de Marina, y disolvo el Cuerpo, y pagado su presupuesto á Guerra, no podrían tomar la numeración que les corresponderá á los actuales batallones de Marina? ¿No podría esta Corporación hacer ese sacrificio, dejar disolver su Infantería y abrir á su oficialidad un porvenir hoy en absoluto cercenado?

¿No puede el Parlamento realizar algún acto que, dentro del plan económico, salve las aspiraciones, tan lesionadas, de ese personal? Bien como base de su ejército colonial, bien confiándole la defensa del litoral ó de sus puertos más importantes, algo se puede hacer, menos quedar en la forma que se anuncia. ¿No transforma hoy su servicio? No. ¿Qué se hace? ¿Qué novedad, aconsejada por el bien de mejoraría, se introduce?

Dejar de cuartel para toda su vida á oficialidad generales que llevaron con su espada la corbata de San Fernando á las banderas de la Marina; privar de todo porvenir, de toda emulación, de todo cuanto constituye la noble aspiración de las almas de oficiales, leales, siempre á su Rey y á su patria, no es reforma que beneficie al Estado; y cuando vemos á los demás organismos civiles y militares ser reformados de modo favorable para la nación y para ellos mismos, no acertamos á comprender qué deuda paga hoy la Infantería de Marina.

Un proyecto de ley extinguiéndolo sería una verdadera y más ó menos discutida reforma: lo que se anuncia no lo es, ni se parece. Estudie el Parlamento lo que apuntamos, é indague, como estamos seguros que indagará, las causas internas que hayan impuesto lo que parece acordado, y no extrañe el país, ni extrañe nadie, que un Cuerpo de la Armada quiera dejar de pertenecer á ella, y formando parte de otro ramo, asignándosele otro cometido, y, dicho, llegue para él verdadero día en que terminar para siempre la amargura que á sus individuos impone verse constantemente discutidos, preteridos, y recogiendo, como premio de su comportamiento y de su historia la ingratitud.

Mientras llega ese día de la justicia, la Infantería de Marina seguirá su martirio, y fiel siempre á sus tradiciones de honor militar y de lealtad sincera para la patria, á ellas dedicará todo su celo, y, confiada en la rectitud de las Cortes, de éstas espera la solución ansiada, que no es otra sino su separación de la Marina.

UN AMANTE DE LA INFANTERÍA DE MARINA.

ATROPELLOS ELECTORALES

En Pontevedra.

El miércoles fué suspendido y procesado el Ayuntamiento de Mos (distrito de Redondela), y en el que no cuenta con un voto el candidato liberal Sr. Federico.

La resolución se funda en que algunos de los concejales figuran en el reparto de Consumos de 1892 á 93, pagando *66 céntimos* menos que en la cuota del pasado repartimiento.

En Lugo.

En *El Eco de Galicia*, periódico de Lugo, encontramos el telegrama siguiente:

«MONFORTE 22 (3,15 tarde).—Los amigos del Sr. Neira, que ayer le acompañaron á Pantón, aconsejaron á los que de aquel distrito han salido á recibirles, que si de otra manera no podían luchar, hicieson uso de la fuerza, dicen que hasta pistola en mano.

Aseguran contar con 50 guardias civiles que el gobernador pondrá á su disposición y con tantos delegados cuantos son los Colegios de que se componen los Ayuntamientos de Saviñao, Pantón y Monforte, en donde no cuentan con votación.»

En Baleares.

Los atropellos y las coacciones que llevan á cabo las autoridades fusionistas de provincias para impedir el triunfo de la candidatura del señor conde de Sallent, alcanzan las proporciones de una persecución feroz.

En los últimos días del mes de Enero fueron llamados con urgencia por el gobernador civil al despacho los tenientes de alcalde de Inca, Sres. Quetglas, Pujadas y Ferrer, para tratar de asuntos de Sanidad.

Presentáronse el día señalado, y, sin preámbulos ni rodeos, el Sr. Ribot y el gobernador les dijeron que era necesario presentara la dimisión de sus cargos de ediles concejales. Los Sres. Pujadas y Ferrer contestaron que lo consultarían, y creyendo haberles convencido, les despidieron, amenazándoles si en breves días no la presentaban.

Quedó sólo el Sr. Quetglas, y el Sr. Ribot le hizo varias consideraciones encaminadas á que se penetrase de la conveniencia de que presentase la dimisión.

El Sr. Quetglas se resistió, indignándose ante la amenaza que se le hizo de imponerle 500 pesetas de multa. Cuantas tentativas pusieron en juego para obtener dicha dimisión se estrellaban ante la actitud enérgica que presentaba al Sr. Quetglas la conducencia de haber cumplido escrupulosamente con su deber. *Al ultimatum* que los señores Ribot y el gobernador dirigieron al Sr. Quetglas, contestó éste con una negativa envuelta en el más profundo desprecio.

Con fecha 1.º de Febrero, recibió el Sr. Quetglas, primer teniente de alcalde de Inca, una comunicación del señor gobernador, imponiéndole una multa de 500 pesetas *por haber cometido graves faltas en el ejercicio del cargo de primer teniente de alcalde de ese pueblo*, cuya multa debía hacer efectiva en el *improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas*.

El Sr. Quetglas, como es natural, no se avino con la citada comunicación, y pidió la revocación de la providencia, ó que se señalaran las faltas que había cometido, al objeto de presentar sus descarg

la provincia, ha designado letrados que estudien las destituciones y las coacciones del gobernador, para acudir á los tribunales en defensa de la ley hollada.

El vapor «Reina María Cristina».

Un periódico de la Coruña da cuenta de la llegada del magnífico trasatlántico á aquel puerto, en los términos siguientes:

«A las ocho de la mañana de ayer, y con más de veinticuatro horas de retraso, entró en este puerto el vapor-correo *Reina María Cristina*.

Salió ésto á las tres de la tarde del 20 de Santander, haciendo el viaje sin novedad, aunque con muchísimo mar de proa, hasta las doce de la noche, en que un viento huracanado comenzó á agitar furiosamente las olas, de las cuales fué juguete largo rato el vapor, que haciendo rumbo mar afuera, logró ponerse á la capa á la altura de la Estación de Varés.

Antes de realizar esta operación, y á eso de la una y media de la madrugada, fuertes golpes de mar, que penetraron por la proa del buque, llenaron la caja del mismo y rompieron cuanto sobre cubierta había.

Entró también el agua en la ganbusa, desalojando de ella todos los comestibles que encerraba, y esparciéndolos sobre la cubierta del barco.

Un pobre marinero, llamado José Sanz y Soler, que sobre ésta se hallaba, fué horriblemente zarandeado por las olas que penetraban á bordo, y que no le arrastraron por un verdadero milagro, pues el infeliz, medio atontado por los golpes que recibía, no encontraba donde agarrarse, y nadie se atrevía á prestarle el auxilio que reclamaba con lastimera voz.

Este marinero tuvo necesidad de quedarse ayer en el Hospital de la Caridad de la Coruña, donde continúa en grave estado.

Ya en alta mar, pudieron apercibirse pasajeros y tripulantes de los destrozos causados en el barco por las embravecidas olas. Hasta los dos cañones que el *Reina María Cristina* lleva sobre cubierta, habían sido desmontados.

Son indescriptibles las horas de angustia que todos pasaron hasta el anochecer del 21.

El mar, lejos de calmarse, aparecía cada vez más imponente, y, cuanto más se alejasen de la costa tanto más le haría el viaje y más negro el porvenir, pues, perdidos casi todos los comestibles almacenados en la ganbusa, se corría el riesgo de que en plazo no lejano faltase la comida, pues hasta algunos de los animales que el buque llevaba para sacrificarlos en la travesía, habían perecido ahogados.

Ya al anochecer del 21, el tiempo amainó algún tanto, y, durante toda la noche, navegando siempre alejado de la costa, pudo el *Reina María Cristina* volver á ponerse á rumbo y seguir con mejor mar su viaje hasta la hora citada, en que entró en este puerto.

Tenaud de abajo, lo cual indica que el buque, al hacer rumbo mar afuera, se dirigió al Mediodía, llegando casi á la altura del cabo Finisterre.

En La Coruña desembarcó el *Reina María Cristina* cuatro pasajeros y recogió 302, 170 de los cuales eran emigrantes de los que son conducidos gratis para que trabajen en el campo en la Isla de Cuba, con dirección á la cual zarpó por la tarde el repetido vapor-correo.»

LA LUCHA ELECTORAL

(POR TELÉGRAFO)

(DEL SERVICIO PARTICULAR DE «LA ÉPOCA»)

PALMA DE MALLORCA 24 (7,50 noche).—Los conservadores tienen intervención en todos los colegios electorales del distrito.

Los fusionistas han nombrado alcaldes de barrio á ex tenientes de alcalde y ex diputados provinciales de reconocida habilidad para hacer escrutinios amañados, con el único objeto de que presidan las Mesas electorales.

La opinión imparcial condena la coalición de fusionistas y carlistas, que se han unido para combatir la candidatura del conde de Sallent.—*R.*

FERROL 23 (11,30 mañana).—(Recibido con retraso.)—Los liberales han proclamado la candidatura por este distrito del liberal Sr. Becerra Armesto.

Rechazan la del Sr. Spottorno, á quien apoya el ministro de Marina.—*J.*

LUGO 23 (10,28 mañana).—Ruego á La Epoca se sirva dar publicidad á los medios que se emplean para favorecer la candidatura ministerial que lucha como puede en el distrito de Monforte.

Anoche circuló por esta capital un suplemento de un periódico republicano, en el cual se aseguraba que yo recorro el distrito acompañado de hombres armados y ejerciendo coacciones.

El citado periódico se presta con leal imparcialidad á publicar hoy mismo la rectificación de la noticia que desde Monforte le telegrafiaron.

Lo rectificación no puede ser más sencilla.

El día 23, y desde antes de llegar al pueblo, mi acompañamiento consistió en el notario, que iba á levantar acta, y los únicos espectadores armados eran dos guardias civiles portadores de una orden del gobernador, que por casualidad estaban presentes.

El corresponsal del periódico en cuestión ha quedado en ridículo; pero deseo que conste á qué género de armas se apela aquí.

Los amigos del candidato ministerial tienen muy buena voluntad para mentir, pero ni eso saben hacer.—*Guillermo Osma.*

Candidaturas.

Madrid.—Dice *El Heraldo* que, reunidos anteanoche los síndicos de varios gremios, acordaron presentar una candidatura para diputados por Madrid con la representación del comercio, en la forma siguiente:

D. Mariano S. Muniesa, por la Banca.
D. Domingo P. Villarejo (quincalla y bisutería).
D. Rafael Martínez (tejidos).
D. Pedro Niembro (establecimientos de vinos).
D. Eugenio G. Vadales (cartonería).

Según *El Imparcial*, el distrito de Chinchón es de los más emparanados y de resultado más difícil de conocer en la provincia.

El candidato encasillado, Sr. Pozo, se quejaba hace pocos días de que se empleaban por el otro candidato ministerial, Sr. Cortina, apoyado por el Sr. Romero, los peones camineros en servicio de su elección. El Sr. Cortina negó inmediatamente el supuesto, y á la vez se queja de que se obliga á los alcaldes, secretarios, médicos, etc., á que trabajen por el Sr. Pozo.

Y mientras ambos disputan—añade—aprovechan el tiempo el candidato conservador, marqués de Cussano, y el republicano Sr. Díaz Valero, que está recorriendo el distrito.»

León.—El señor marqués de Mochales salió anoche para La Bañeza, donde lucha apoyado por los valiosos elementos que allí tiene el partido conservador.

Valencia.—A la lista que ayer publicamos hoy que agregar el nombre de D. José Vidal y Vidal, presidente del Sindicato de Viticultores, al que votarán muchos elementos del Colegio especial de la Cámara de Comercio.

Cádiz.—Por Jerez serán elegidos los Sres. Camacho del Rivero, conservador, y los ministeriales señores géneral Sánchez Mira y duque de Almodóvar del Río.

Teruel.—Se considera como segura la derrota en el distrito de Montalbán del general O'Lawlor, y, por lo tanto, el triunfo del candidato conservador, señor conde de Bureta.

El gobernador civil está realizando todo género de coacciones en favor de los candidatos adictos.

León.—Puede considerarse como seguro el triunfo por Astorga del candidato conservador D. Antonio Molleda. En estos días recorre el distrito, y en todas partes recibe inequívocas pruebas de las simpatías que en el mismo goza.

El candidato ministerial, apoyado con toda energía por el Sr. Gullón y el subsecretario Sr. Alonso Castrillo, dicen retirará su candidatura, en vista de lo hostil que le es la opinión, y de las pocas simpatías con que en el distrito cuentan los patrocinadores de su candidatura.

Informaciones.

Nueva organización de los Arsenales.

El señor ministro de Marina presentará en breve al acuerdo del Consejo de ministros, un proyecto de reforma del servicio de Arsenales, tanto en su régimen militar, como administrativo.

Las vigentes Ordenanzas de Arsenales se reforman en absoluto, y el trabajo en los talleres será á destajo.

No se comenzará ninguna obra hasta tanto que no se acopien los materiales necesarios para la misma.

Se suprime la Junta de Administración y trabajos de los Arsenales, asumiendo todas las facultades el comandante general del Arsenal, entendiéndose, en los casos de duda, directamente con el ministro. Quedan, en su consecuencia, los Arsenales del Estado en iguales condiciones que los Astilleros del Nervión.

También propondrá en Consejo el general Cervera, sin perjuicio de hacerlo directamente al ministro de Gracia y Justicia, que los penados que sufren condena en el presidio de la Carraca sean trasladados al penal de Ceuta, ó otro, para de este modo no tener que distraer soldados de Infantería de Marina en la custodia de dichos presos.

El H'Tman.

Según telegramas oficiales de Tánger, el famoso caid de Anghera, que tanto dió que hacer á las autoridades marroquíes, ha sido capturado.

El capitán general de Castilla la Nueva y el alcalde de Madrid, señor conde de San Bernardo, han conferenciado esta tarde con el ministro de la Gobernación, para tratar de los medios de acuartelar unos 200 Guardias civiles en el antiguo palacio del duque de Osuna, situado en las Vistillas.

LA BOLSA

Alguna más animación ha habido hoy en Bolsa, entre otras razones, por haber cesado la incomunicación con París, donde el exterior se ha hecho á 62,99 y 63,78.

Como los precios de anteayer no eran peores que los de hoy, pues se cotizó á 62,75, la animación de aquí no tiene base para manifestarse en un alza de importancia, así es que la mejora que han tenido los valores ha sido pequeña, pues sólo ha subido 4 céntimos el interior á fin de mes y 20 al próximo, habiendo una doble de 25 céntimos. El exterior ha ganado también 20.

Los cambios.

El mercado monetario firme y sin alteración, con relación á ayer, quedando los francos á 17,10.

COTIZACIÓN COMPARADA

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO DEL 24	ÚLTIMO PRECIO DEL 25	ALZA	BAJA
4 por 100 interior	68,10	68,10	»	»
Idem en títulos pequeños	68,60	69,05	0,45	»
Idem fin de mes	68,05	68,15	0,10	»
Idem próximo	68,20	68,40	0,20	»
Exterior	73,30	73,50	0,20	»
Amortizable	77,00	77,10	0,10	»
Billetes hipots. de Cuba	106,80	106,75	»	0,05
Idem de 1890	97,50	97,60	0,10	»
Banco de España	354,00	355,00	1,00	»
C.ª Arrendataria Tabacos	146,00	147,25	1,25	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés	99,10	99,25	0,15	»
Idem al 4 por 100	00,00	00,00	»	»
COTIZACIÓN DE PARÍS				
Norte	000,00	155,00	»	»
Mediodía	000,00	187,00	»	»
Riotinto	000,00	391,00	»	»
CAMBIOS				
Londres, á la vista	00,00	29,53	»	»
Idem, á ocho días vista	00,00	00,00	»	»
París, á la vista	17,10	17,10	»	»
Idem, á ocho días vista	00,00	00,00	»	»

El 4 por 100 interior al contado abrió á 68,20 y cerró á 68,10.

A fin de mes se ha cotizado á 68,10 y 68,15.

A fin del próximo, á 68,30, 35 y 40.

El 4 por 100 exterior, de 73,40 subió á 73,50.

El 4 por 100 amortizable se ha publicado sólo el cambio de 77,10.

Los billetes de Cuba de 1886 se han hecho á 106,75.

Los de 1890 á 97,60, 55, 50 y 60.

Las acciones del Banco de España han ganado un entero, y se han cotizado á 355 y 354, cerrando al primero de dichos cambios.

Las de la Compañía de Tabacos, que abrieron á 146, se cotizaban al terminar la hora oficial á 147,25.

A las cinco.

4 por 100 interior, fin de mes, 68,15.
4 por 100 exterior.—París, 62,84.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

París 25, apertura.

4 por 100 exterior, 62,78.

Londres 25, apertura.

4 por 100 exterior, 63,87.

Buenos Aires 25.

Precio del oro en el día de ayer, 318,00.

TELEGRAMAS DE ARMAS

Barcelona 25, 3,34 de la tarde.

Interior, 68,27.—Exterior, 73,46.—Amortizable, 77,25.—Cubas viejas, 106,87.—Cubas nuevas, 97,37.—Colonial, 00,00.—Nortes, 37,40.—Francias, 26,70.

TELEGRAMAS DE T. BENARD

París 25, a las 3,30 de la tarde.

4 por 100 exterior, 62,84.—3 por 100 francés, 28,42.—4 por 100 húngaro, 00,00.—5 por 100 italiano, 92,90.—4 por 100 turco, 22,95.—3 por 100 portugués, 21,12.—Cubas del 86, 00,00.—Idem del 90, 00,00.—Banco Otomano, 380.

Londres 25, 2,00 tarde.

4 por 100 exterior, 00,00.

Ultimos telegramas.

(De la *Agencia Fabra.*)

La representación de Dinamarca en España.

COPENHAGUE 24.—La Comisión de Hacienda del Folketing (Cámara de los diputados) ha desechado el proyecto relativo á la creación de una Legación en Madrid.

Notificación del matrimonio del Príncipe de Bulgaria al Papa.

ROMA 24.—El Príncipe Fernando de Coburgo ha escrito una carta al Papa anunciándole su casamiento, y expresándole su satisfacción de haber fundado en Bulgaria una dinastía católica.

Recepciones de peregrinos.

ROMA 24.—El Papa, restablecido por completo de su ligera indisposición, continúa recibiendo á los peregrinos.

Los demócratas en el Senado de los Estados Unidos.

WASHINGTON 24.—(Recibido el 25.)—Según el resultado que arrojan las últimas elecciones, el partido demócrata dispone de 44 votos, de los 88 que constituyen el Senado.

De esta suerte, es casi seguro que si el vicepresidente de la Cámara ejerce su voto de calidad para determinar la mayoría, los demócratas impongan su política económica en las cuestiones arancelarias.

Servicio de pensiones y retiros en Inglaterra.

LONDRES 24.—(Recibido el 25.)—La Cámara de los Comunes ha aprobado una proposición pidiendo que se organice en un plazo perentorio el servicio de pensiones y retiros con la cooperación del Estado en favor de los profesores de instrucción primaria.

Las mercancías inglesas expedidas á España.

LONDRES 24.—La Cámara de comercio de esta capital ha anunciado que expide certificados de origen para las mercancías que se destinen á España.

La sentencia en la causa de la varadura del «Howe».

LONDRES 25.—(Vía cable Bilbao.)—El Almirantazgo inglés ha promulgado su declaración, negándose á aceptar como buena la sentencia del Consejo de guerra que juzgó la causa de la varadura del acorazado *Howe*, y por la cual se absolvió libremente al comandante y segundo de dicho buque de guerra.

El Almirantazgo atribuye la catástrofe ocurrida en el Ferrol á la mala dirección del buque, y á la falta de precauciones por parte de los oficiales. También censura la conducta del almirante Fallfax en determinados puntos.

Elección de un gladstoniano.

LONDRES 25.—El Sr. Allant, gladstoniano, ha sido elegido diputado por el distrito de Cratschad por 6.434 votos contra 5.566 que obtuvo el candidato conservador, señor Ralli.

El bimetalismo en la Cámara inglesa.

LONDRES 25.—Un grupo de diputados trata de pedir en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, que el martes próximo se ponga á discusión la cuestión relativa al bimetalismo.

Párrafos de un discurso del Papa.

ROMA 24.—He aquí el párrafo más importante del discurso que Su Santidad dirigió á los delegados de las Obras Católicas de Francia, presididos por el cardenal Richard.

«Yo sé bien que Francia quiere ser una nación eminentemente católica; pero para esto es preciso que sea libre; que las instituciones cristianas puedan desarrollarse sin obstáculo alguno, y que los padres de familia tengan el derecho y la libertad de educar á sus hijos en las escuelas católicas.

No pedimos la absorción del poder civil por la Iglesia, sino que el ejercicio de la religión sea completamente libre en Francia.»

Después de bendecir las obras católicas, terminó diciendo:

«Merced á estas obras, Francia recobrará su libertad, continuará católica, y será siempre la hija primogénita de la Iglesia.»

NOTAS DE ULTIMA HORA

Cada Consejo de ministros es un fracaso para la marcha económica del Gobierno. Un día propone el señor ministro de la Guerra reorganizaciones que no ofrecen rebajas de ningún género; otro día asegura el de Marina que no puede economizar ni una peseta; otro día presenta el de la Gobernación proyectos dobles suprimiendo provincias en una nueva división territorial, que el Consejo rechaza en la forma, no muy cortés por cierto, que la *Nota oficiosa* indica.

No hay más remedio que aceptar el plan propuesto por el Sr. Sagasta: suprimir el capítulo de obras públicas.

Pero dirán las gentes imparciales: ¿es posible que todos esos altos personajes que se han juntado para formar un Ministerio de *notables*, no tuvieran nada pensado, ni meditado, ni convenido? ¿En qué quedan aquellos alardes de la oposición y aquel inmoderado deseo del poder, *para salvar á la patria de la ruina?*

Aprendan los pueblos con estos ejemplos.

Pero vengamos al meollo del día, que es grave: á la derrota del señor ministro de la Gobernación.

De hacia fe, sin duda alguna, estudió los dos proyectos de división territorial, para suprimir provincias ó constituir regiones, nacidas del origen de los antiguos Reinos.

Y en buen lío se ha metido el Sr. D. Venancio González al querer reformar por completo y radicalmente la organización provincial. Como conoce á sus compañeros, y á sus correligionarios, y á sus compatriotas, había cuidado de decir que tenía procedimientos para todos los gustos. Mas, por de pronto, se dejarán las cosas según están, que tal es el acuerdo que se tomó en el Consejo de anoche.

Verdaderamente, para poca salud más vale ninguna, y, al fin y al cabo, desorganizar todo lo existente á fin de conseguir una economía de 400.000 pesetas, no merece la pena.

Con esto habrá podido enterarse el Sr. Gamazo de los proyectos de sus compañeros. Y también puede ir anotando en su cartera las sumas que le facilitan para llegar á los 30 millones consabidos.

La cuestión de las economías, en la forma que se proponen, es una especie de *nudo gordiano* que no hay quien desate, y lo peor es que el ministro de Hacienda no tendrá tampoco bastante fuerza para cortarlo.

Quedamos, pues, en que no se pueden suprimir provincias, ni Capitanías generales, ni Embajadas, ni Audiencias.

Pues ¿qué es lo que se va á suprimir? ¿Algún Obispado? Para esto falta la conformidad de la Santa Sede.

Las únicas supresiones que hasta ahora se realizan, son las de candidatos conservadores en los distritos. Ahí se puede dar duro, porque las quejas se ahogan entre los gritos de triunfo de los ministeriales.

A las tres y media ha visitado el Sr. Pidal al presidente del Consejo de ministros, para darle cuenta de la situación que han creado en Asturias las autoridades fusionistas con sus incalificables atropellos y coacciones.

El Sr. Sagasta se habrá defendido, como si lo viéramos, diciendo que precisamente los candidatos ministeriales se quejan también de ser perseguidos; pero esto no pasa de ser un ardid político de los que ya están mandados recoger, pues es antiquísimo el procedimiento de fingir que los amigos del Gobierno son víctimas de atropellos, para justificar los que sufren los candidatos de oposición.

Lo que pasa en Asturias es sencillamente escandaloso, y no lograrán desvirtuarlo todas las argucias de los periódicos oficiosos.

Es inexacto, como alguno de ellos dice, que cuando el partido conservador se hallaba en el poder fueran procesados *trescientos* Ayuntamientos, por la razón convincente de que, según el último censo formado por el Instituto Geográfico y Estadístico, no hay en Asturias más que *sesenta y nueve* Ayuntamientos.

En cambio es exacto, de toda exactitud, que la provincia de Oviedo se halla convertida en un cantón, donde las autoridades no obedecen ni respetan al gobernador, á la Junta del Censo, al Gobierno, ni á nadie.

Y en estas condiciones la lucha se hace casi imposible, y acaso exija alguna determinación.

A las seis menos cuarto se han reunido los ministros para celebrar el quinto Consejo de la semana, dedicado al estudio de los presupuestos.

Estaba en turno el de Fomento, y parece que el proyecto del Sr. Moret no comprende sólo la reorganización de los servicios de obras públicas, sino un plan de reformas en la enseñanza.

Los demás ministros llevaban varios expedientes de escasa importancia.

Tampoco hoy ha concurrido al Consejo el señor Montero Ríos, y no falta quien asegure que la primera vez que se reuna con sus compañeros, les anunciará su decidido propósito de abandonar la cartera de Gracia y Justicia.

Pero será en broma.

En los centros oficiales no se tenía aún esta tarde noticia del resultado de la sesión celebrada en la Habana por la Junta directiva del Unión constitucional, para proclamar los candidatos del partido.

La reunión de ex diputados y ex senadores asturianos, que suponían varios periódicos se celebraría esta tarde en el Congreso para tratar de ciertos asuntos, no se ha verificado.

Academias, ateneos y sociedades

Anoche celebró sesión la Academia de la Historia, presidiendo el Sr. Cánovas del Castillo. Presentó el Sr. Menéndez y Pelayo una obra histórica de las Islas Baleares, enviada por el correspondiente D. Francisco de P. Quadrado; el padre Fita lo hizo de varias inscripciones romanas, encontradas en el término de Cádiz; de un catálogo de manuscritos españoles, existentes en la Biblioteca de Oxford, y de colección de cartas de un naisionero de Filipinas acerca de los estudios matemáticos y astronómicos en China y en el Japón; el Sr. Sánchez Moguel ofreció, en nombre del Sr. Rumalho Ortigao, la colección interesante de sus obras literarias, y, discurriendo sobre el viaje que ha hecho por Portugal, enumeró las Memorias, que con aprecio se conservan en Coimbra, de tres damas españolas, á saber: Santa Isabel, enaltecida como Patronaj; D.ª Inés de Castro y D.ª Juana (la Beltranneja), con más respeto allí nombrada *La excelente señora.* Procediendo á la votación definitiva, resultó elegido académico de número el marqués de la Fuensanta del Valle, y correspondientes en Dresde, Mr. Haebler, y en Filadelfia, Mr. Stewart Culin.

*** Mañana domingo, de nueve á una de la noche, habrá reunión familiar en El Obrero Español, Atocha, 34.

Diversiones públicas.

La zarzuela que anoche se estrenó en el Circo de Parish, con el título de *El capitán Relámpago*, fué mal recibida por el público.

La intriga del libro gustó menos de acto en acto. Al principio pasó bien; pero hacia el final hubo marcadas protestas.

No obstante lo dicho, repitéronse algunos números de música, y se habrían aplaudido todos los demás si el libreto no se hubiese hallado tan escaso de situaciones musicales.

Esto indica que el joven y novel compositor (pues según se nos dijo es un *primer premio* del Conservatorio) tiene condiciones artísticas nada vulgares, y logrará sin duda en obras sucesivas fama y aplausos.

Ya lo obtuvo ayer dos ó tres veces, y lo que anoche alcanzó es garantía segura del buen porvenir que le espera.

***

El programa del concierto que se verificará mañana en el Teatro del Príncipe Alfonso, bajo la dirección del maestro Mancinelli, es el siguiente:

PRIMERA PARTE.—Meyerbeer.—*Struensée*, overtura.

Pedrell.—*El canto de la montaña* (primera vez).—Número 1: (a) *Preludio*; (b) *Alborada.*—Núm. 2: (a) *La peregrinación*; (b) *Plegaria.*—Núm. 3: *La fiesta* (canciones y danzas).

Wagner.—*El fuego encantado* (La Valkirie).

SEGUNDA PARTE.—Mendelssohn.—Concierto para violín, con acompañamiento de orquesta, ejecutado por el Sr. Fernández y Aspra.

I. *Allegro molto appassionato.*—II. *Andante.*—III. *Allegretto non troppo.—Allegro molto vivace.*

TERCERA PARTE.—Beethoven.—*Leonora*, overtura.

Raff.—*Cavatina.*

Monasterio.—*Scherzo lleveneue* (inédito), para violín, por el Sr. Fernández y Aspra. (Acompañará al piano el Sr. Guervós).

Liszt.—*Rapsodia en fa.*

***

Para redimir á un actor del servicio militar, se dará en breve una función en el teatro de la Alhambra, con el concurso de los Sres. Vico, Mario y Portes.

El programa se anunciará por carteles.

NOTICIAS GENERALES

S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta D.ª Isabel asistirán esta noche á la función del Teatro Español.

Esta mañana acudieron á Vallehermoso, en demanda de trabajo, unos 3.000 obreros.

Aunque el alcalde no tenía dispuestas ayer, según parece, más que 500 papeletas, el gobernador le manifestó la conveniencia de que las aumentase, como lo hizo hoy, hasta 750.

Además, por el ministerio de Fomento se han repartido 600 papeletas, y los demás manifestantes se han retirado con orden.

Esta tarde han sido recibidos por S. M. la Reina Regente, los señores condes de San Bernardo, marqués de Camarena, D. Luis Pérez del Pulgar, D. Angel Avilés, D. Isidoro de la Fuente, D. Joaquín Pérez de San Julián y D. Vicente Rodríguez.

Ayer recibieron sepultura en los cementerios de esta corte 62 cadáveres.

De este número de personas, 6 fallecieron de pulmonía.

El Correo Español no ve con buenos ojos la candidatura católica independiente de Madrid, sin duda porque no ha sido consultado para formarla.

La Unión Católica pone las cosas en su punto, y niega que esa candidatura sea una habilidad dirigida contra los carlistas y los conservadores, porque en ella figuran nombres ilustres que son una garantía de caballerosidad y de nobleza, como el del Sr. D. Luis Bahía, que tiene, como los otros, el mérito singular de ser persona grata á todos: á los católicos políticos y á los no políticos, á los católicos de un lado y á los del otro, y que sin duda es por esto de los hombres de más provecho para continuar á realizar, cuando Dios quiera, la obra verdaderamente salvadora de la unión de todos los católicos».

Esta mañana ha regresado á Madrid, procedente de El Escorial, el abogado fiscal Sr. Del Río, que fué á dicho sitio á inspeccionar la causa del niño Pedro Bravo.

Según hemos oído, su impresión es que los verdaderos culpables se hallan detenidos, y que el juez Sr. Estirado ha llevado perfectamente el sumario, que hoy se ha dado por concluso.

La Sala cuarta de esta Audiencia, ante la que se habrá de celebrar la vista, ha reclamado con urgencia el proceso para estudiarlo.

A las diez de esta mañana, en Porriño (Pontevedra), una explosión redujo á escombros el taller del polvorista Sr. Giráldez, ocasionando la muerte de dos operarios, un herido de gravedad, dos leves, y varios desperfectos.

Mañana se despachan en esta corte los correos de Cuba, Puerto Rico y Canarias, lo cual advertimos para que no ocurra, como todos los años en esto mes, que creyendo el público que no salen aquellos hasta el 28, quedan en la Central gran número de cartas para el siguiente correo.

De sociedad:

La recepción que se celebró anteayer en el palacio de los marqueses de Linares, estuvo brillantísima, si bien la marquesa no pudo hacer los honores de la casa por hallarse en cama con un fuerte catarro.

Suplieron su ausencia, en unión del marqués, la señora de Martín Murga y la Srta. de Avecilla.

Han llegado á Madrid, recientemente, la marquesa de Campo-Sagrado, su hijo y su hija menor, y el general señor marqués de Ahumada, que acaba de regresar de Filipinas.

También se encuentra en esta corte, desde hace días, la Sra. de Radowitz, esposa del embajador de Alemania, que ha venido con otra de sus hijas.

Ayer salieron para Andalucía el conde de Agrela y el marqués de Villanueva.

El martes llegó á Sevilla, procedente de Villamanrique, la Princesa Elena, hija de los señores condes de París, acompañada de Mad. de Ravinel y de Mr. Dupuy, gentilhombre de SS. AA.

Después de permanecer un rato al lado de su augusta abuela la Infanta D.ª Luisa Fernanda, se dirigió á la estación de San Bernardo, con el objeto de marchar en el tren de Málaga á Ronda.

La Princesa Elena marcha á Algeciras y Gibraltar, adonde va con objeto de esperar á su hermano, el señor duque de Orleans, que vuelve de su viaje á Asia.

En Fuenterrabía se trata de construir un frontón.

Un periódico de San Sebastián dice respecto de esto lo siguiente:

«Dicha Universidad pelotística tendrá 89,30 metros de largo por 25 de ancho, y 2.232 metros cuadrados de superficie.

La altura del frontón y del muro lateral, en una longitud de 65 metros próximamente, es de 12 metros, y el resto de los muros lateral y el paralelo al frontón, de 9 metros.

El presupuesto calculado para esta nueva obra, es de 9.000 duros.

Cerca de Génova, en Bessinges, han sido halladas más de 500 cartas inéditas de Voltaire, que serán publicadas en breve.

En uno de los días que medien entre la Semana Santa y la feria, se celebrará en Sevilla, en el paseo de la orilla del Guadalquivir, una *batalla de flores.*

Entre las dos glorietas de las Delicias se establecerán tribunas de pago para comodidad del distinguido público.

Se han asignado dos importantes premios á los carruajes que más se distingan en esta aristocrática fiesta.

El señor marqués de Esquivel ha recibido especial encargo de organizar esta espectácula.

Otro de los festejos que para dicha época se preparan, es un concurso de bandas militares.

Para él se ofrecerán premios de importancia, á fin de que pueda concurrir gran número de aquéllas.

Según vemos en un periódico de Granada, el pintor Luna Novicio ha decidido escoger la hermosa ciudad de la Alhambra como punto de su residencia.

Nuestro ilustre compatriota, el distinguido pintor sevillano Sr. Villegas, ha sido sorprendido hace pocos días en su estudio de Roma por una visita regia.

La Reina de Italia se presentó sin previo aviso para ver y admirar su cuadro *Dugaressa*, que está aún por concluir, y que, según los críticos y artistas más renombrados de la Ciudad Eterna, está llamado á producir honda sensación en el mundo pictórico.

En la Academia de San Fernando se hallan expuestos los trabajos correspondientes al segundo año del pensionado de número por la pintura de paisaje en la Academia Española de Bellas Artes en Roma, D. Santiago Regidor.

Las horas de visita son de diez á doce de la mañana, y de dos á cuatro de la tarde, en los días no festivos, comprendidos entre el 24 del corriente y el 4 de Marzo próximo.

La Comisión de obras del Ayuntamiento ha informado desfavorablemente la petición de instalar un kiosko en los Jardines del Buen Retiro ó en la vía pública, que sirva de apodero al ferrocarril de enlace entre esta capital y los pueblos inmediatos.

El día 1.º de Marzo próximo, á las once de su mañana, celebrarán los maceros del Ayuntamiento de esta corte, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, la función anual que dedican á su santo patrono el Angel de la Guarda, estando encargado del panegírico el doctor en Sagrada Teología y licenciado en Derecho civil y canónico señor D. Manuel López Arango, y revordomos de dicha fiesta D. Julián Román y D. Lino Díaz.

La prensa de Málaga, de la que tomamos la noticia referente al acto de generosidad llevado á cabo por el señor marqués de Guadiaro, rectifica el hecho en lo relativo á la persona que perdió la cantidad facilitada por el filantrópico marqués. Esta persona, que ha resultado ser un pundonoroso y honrado militar, tuvo la desgracia de perder las 5.000 pesetas, en billetes, al salir de la Sucursal del Banco, y no en el juego.

La Sociedad Coral de Bilbao enviará en breve á la Infanta D.ª Isabel, que es socia honoraria de dicha Centro musical, un obsequio que consiste en un magnífico diploma de gran mérito artístico y caligráfico, que contiene la siguiente dedicatoria:

«Título de socia protectora que la Sociedad Coral de Bilbao tiene la honra de ofrecer á S. A. R. la Serma. Infanta D.ª Isabel de Borbón.»

La *Gaceta* de hoy publica el anuncio para el arriendo de la cobranza de contribuciones de la provincia de Jaen, cuyo acto se verificará el día 4 de Abril próximo.

Los valores á cobrar se fijan en 4.668.346 pesetas anuales, se señala el premio máximo por ese servicio de 2,55 por 100, y se exige una fianza de 291.146 pesetas.

Según dice un periódico de Navarra, el ministro de Hacienda ha ordenado al administrador especial de dicha provincia que suspenda todos los procedimientos que haya planteado sobre el impuesto de alcoholes.

Parece que aquéllos obedecían á órdenes emanadas de la Inspección general de Hacienda, y de las cuales no debía tener conocimiento el señor ministro del ramo.

Noticias taurinas:

El día 20 del próximo mes de Marzo se abrirá el abono por nueve corridas en la Plaza de Toros de Madrid, estando contratados los matadores Mazzantini, *Guerrita*, Reverte, *Jarana* y *Benarillo.*

La corrida extraordinaria de inauguración se verificará el domingo 2 de Abril, tomando parte en ella Mazzantini y *Guerrita*, que estoquearán seis toros de la ganadería de D. Carlos López Navarro, de Colmenar.

En las corridas de abono se lidiarán reses de las más acreditadas ganaderías, tanto de la tierra como andaluzas.

Telegrafía el cónsul de España en Marsella, diciendo que hace ya bastantes días que no se ha presentado en aquella población ningún caso de enfermedad sospechosa.

Un colega de Valencia niega que el digno capitán general de aquel distrito haya pensado en dimitir su cargo, para lo cual no hay motivo alguno.

En un teatro situado en los Cuatro Caminos, reuniéronse anoche unos 400 republicanos.

Los asistentes estaban de pie, con los ojos fijos en un letrero que decía: «Comité de la coalición republicana revolucionaria.»

Después de hablar varios jóvenes, el Sr. Pedregal, que se hallaba tras la cortina, presentóse en público y enalteció las dotes de los candidatos republicanos por Madrid, rogando á todos que los votaran.

Hablaron después los Sres. Orcaistas, Niembro y López Brea, calificando de usurera la candidatura fusionista, y añadiendo que solamente se han ocupado de formarla con hombres de dinero.

Para desalojar el local hubo necesidad de apagar las luces, pues los concurrentes pedían á voces que hablase Canuto, que debe ser algún orador muy popular en aquel barrio.

A la puerta del local tocaron cuatro ciegos *La Marsellesa* al son de sus guitarras.

Dicen de Antequera:

«Los trabajadores de esta ciudad se encuentran en situación deplorable por no serles posible satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida.

El kilogramo de pan cuesta 44 céntimos. Como los jornaleros no tienen dinero para comprarlo, pasan mucha hambre.

Hoy se han presentado en gran número á las autoridades pidiendo socorro.

El alcalde accidental, Sr. Parejas, convoca al Ayuntamiento y á los contribuyentes á fin de arbitrar recursos con que socorrer desde mañana á los trabajadores.»

Nos acercamos al final del siglo, y es natural que larguemos una mirada á tan largo espacio de tiempo transcurrido, para tratar de próximo, con los ojos puestos en el porvenir, de una existencia de cien años, celebre por fin su Centenario. Porque después de todo, no es irracional suponer que las generaciones venideras, más familiarizadas con los negocios que las que las han precedido, podrán apreciar y practicar con más facilidad las ventajas que ofrece el Seguro sobre la vida, y muy señaladamente los contratos que ofrece *La Mutual Life.* La Compañía, por su parte, no satisfecha de su actual bondad y eficacia, trabaja siempre para encontrar las ventajas que ofrece. Las nuevas formas que ha impreso recientemente á sus pólizas ilustran admirablemente este hecho, y demuestran el modo en virtud del cual se puede adaptar el Seguro sobre la vida á las necesidades humanas.

Sucesos:

—En una casa de la calle de Tomás López, falleció hoy repentinamente una mujer.

—La Guardia civil del puesto de las Peñuelas ha capturado á los autores del robo de varias prendas, hecho en el Parador de Villarejo, sito en la carretera de Carabanchel, encontrándoseles las papeletas de empeño de las ropas y objetos robados.

—Un coche atropelló hoy á un sujeto en la calle del Arenal, ocasionándole diversas heridas de gravedad.

—Hace dos días se presentó en la sastrería de la calle Mayor, núm. 40, un individuo que, después de haber tomado un traje, salió, acompañado de un dependiente, hacia la Diputación provincial, donde dijo iba á satisfacer la deuda, logrando marcharse sin que se acompañante le viese.

Esta mañana ha sido detenido y llevado al Juzgado, donde manifestó llamarse Antonio Jiménez.

—Practicando trabajos los operarios del nuevo Parque del Oeste, han encontrado hoy varios restos humanos, entre ellos un cráneo con dos dientes.

—Una mujer que ingresó hace algunos días en el Hospital General, se ha encontrado, al regresar ya repuesta hoy á su domicilio, Quiñones, 6, con que los vecinos le habían vendido los muebles de su habitación sin su consentimiento.

Se ha dado cuenta al Juzgado de este curioso suceso.

El DOCTOR CHERVIN, Director del Instituto de Tartamudez de París, establecerá en Madrid (Hotel de Rusia) el 6 de Marzo, su curso anual para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

Los retrasados serán admitidos para el curso de 1894.

© Biblioteca Nacional de España